

14 21/3/25

OPINIÓN



MARÍA TERESA EALY DÍAZ

La urgencia de legislar con perspectiva de género para una verdadera justicia y acceso a la salud

er mujer significa vivir sorteando violencias que el sistema ha normalizado por décadas. Significa enfrentarse a un Estado que, muchas veces, voltea la mirada mientras nuestros derechos son vulnerados. Pero también significa resistir, exigir y transformar. Desde el Congreso, tengo claro que legislar no es sólo hacer leyes: es la oportunidad de romper con esas inercias y saldar la deuda histórica que el país tiene con sus mujeres.

En México, las mujeres seguimos enfrentando barreras estructurales que afectan nuestra salud, seguridad y oportunidades. No podemos permitir que la falta de legislación eficaz siga costándonos vidas y derechos. Es por ello que he presentado dos iniciativas fundamentales: una para combatir la violencia gineco-obstétrica y otra para la creación de una Comisión de Mujeres en la Cámara de Diputados.

La violencia gineco-obstétrica es una de las formas más normalizadas de violencia contra la mujer. Humillaciones, tratos negligentes, esterilizaciones forzadas y cesáreas innecesarias son una realidad que enfrentan miles de mujeres en los servicios de salud. No se trata solo de una falta de ética, sino de una violación grave a los derechos humanos. Nuestra iniciativa busca garantizar atención digna y de calidad en todos los niveles del sistema de salud, con protocolos claros para prevenir y sancionar estos abusos.

Por otro lado, la desigualdad de género sigue manifestándose en todos los ámbitos. Las mujeres enfrentamos violencia, brechas económicas y falta de representación política. La Comisión de Mujeres no es un capricho, es una necesidad. La actual Comisión de Igualdad de Género tiene un enfoque amplio, pero necesitamos un espacio específico que atienda los problemas que nos afectan de manera directa y urgente.

Estas iniciativas son necesarias y urgentes porque, dentro de toda la población mexicana, las mujeres son quienes más sufren este tipo de violencia. A lo largo de la historia, hemos enfrentado discriminación, desigualdad y abusos que nos han mantenido en una constante lucha por nuestros derechos. Es momento de que el Estado garantice una atención especial y prioritaria a estas problemáticas, porque la deuda con las mujeres en México es enorme.

Estas iniciativas son el reflejo de mi compromiso con la justicia. No voy a detenerme. Mi compromiso es claro: seguiré legislando hasta que logremos un México mucho más seguro, igualitario y justo para todas. Porque ninguna mujer debería tener que elegir entre su vida y la indiferencia del sistema.

Diputada Federal LXVI Legislatura